

jueves 6 de febrero de 2014

Hospital Provincial de La Merced

Hospital Provincial de La Merced

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN.

1.1. Código de referencia.

ES.210412.ADPH.SAAL.

1.2. Título.

Hospital Provincial de la Merced.

1.3. Fecha(s).

1876-1985.

1.4. Nivel de descripción.

Fondo.

1.5. Volumen de la unidad de descripción.

448 Legajos. (56 m/l)

2. ÁREA DE CONTEXTO.

2.1. Productor(es).

Hospital Provincial de la Merced.

2.2. Historia institucional.

La fundación del Convento de La Merced se remonta a principios del siglo XVII cuando el entonces Conde de Niebla, Manuel Alonso Pérez de Guzmán, decide remozar su corte en la villa de Huelva. Para ello instala su residencia en el Castillo de San Pedro y erige una comunidad religiosa de frailes mercedarios en sus proximidades. Concretamente el convento fue fundado el 3 de marzo de 1605.

En 1858, tras la Desamortización, el edificio deja sus usos religiosos y se convierte en cuartel, función que desempeñó hasta su venta, efectuada por la familia de Villafranca a favor de la Corporación Provincial el 10 de Octubre de 1863 por la cantidad de 520.000 reales de vellón.

En 1869 se inaugura el nuevo Hospital Provincial, ya que el que existía con anterioridad en la capital se encontraba en un estado calamitoso. En cualquier caso, en 1872, el exconvento fue compartimentado con el objeto de dar cabida al Instituto General y Técnico y al Palacio provincial, además de que hubo que acomodar a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl que desde el inicio de la Restauración comenzarían a auxiliar al personal del Hospital, concretamente desde 1876.

Hacia 1888, el triple uso del edificio resultaba insostenible y el Instituto se muda a otro edificio de la capital. El Hospital, hasta entonces contraído pudo expandirse de forma proporcionada a las necesidades sanitarias de la provincia. A finales de siglo el nuevo espacio absorbido era insuficiente por el gran número de enfermos ingresados.

Durante las primeras décadas del siglo XX las ampliaciones serán sucesivas y a lo largo de la dictadura de Primo de Rivera se llevará a cabo una modernización general de las instalaciones además de importantes cambios en la organización interna del establecimiento.

En 1936 al cambiarse la Diputación Provincial de sede el Hospital Provincial de la Merced ocupará todas las dependencias habilitadas en el exconvento. Aún se realizará una nueva ampliación en 1952 que culmina con la construcción de un nuevo piso. En 1985 el Hospital de la Merced cierra sus puertas como consecuencia de la apertura del nuevo Hospital Infanta Elena.

2.3. Historia archivística.

El fondo documental del Hospital de la Merced fue transferido al Archivo de la Diputación Provincial de Huelva tras el cierre del mismo el 17 de diciembre de 1985. Esta documentación fue ubicada en el depósito que poseía el Archivo de la Diputación en el Polígono Naviluz, siendo allí donde se procedió a su organización y donde quedó instalada hasta que posteriormente, en 1999, el fondo fue trasladado a la sede principal de la Diputación Provincial sita en la Gran Vía de la capital onubense.

2.4. Forma de ingreso.

Ingreso por transferencia.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA.

3.1. Contenido.

El conocimiento de este fondo es fundamental a la hora de acercarnos a la historia de la Sanidad Pública en la Provincia de Huelva. La documentación abarca un marco temporal reducido, comenzando en 1876 y concluyendo en el momento del cierre del hospital.

3.2. Valoración, selección y eliminación.

Documentación de conservación permanente.

3.3. Nuevos ingresos.

Se trata de un fondo cerrado por lo que no se van a producir nuevos ingresos.

3.4. Organización.

El fondo se organizó siguiendo un criterio de clasificación orgánico-funcional, que dió como resultado el siguiente cuadro (**ver cuadro de clasificación del fondo**) [/export/sites/dph/archivo/.galleries/documentos/FONDO_DEL_HOSPITAL_LA_MERCED.pdf].

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN.

4.1. Condiciones de acceso.

Acceso libre con las restricciones que impone la legislación estatal y autonómica para las series que contienen datos personales y afectan a la intimidad de las personas.

4.2. Condiciones de reproducción.

Las impuestas por las condiciones de conservación.

4.3. Lengua/escritura.

4.4. Características físicas y requisitos técnicos.

El Fondo se encuentra en general en buen estado de conservación.

4.5. Instrumentos de descripción.

Guía, inventario e índices.

5. ÁREA DE MATERIALES RELACIONADOS.

5.1. Existencia/localización de originales.

5.2. Existencia/localización de copias.

5.3. Unidades de descripción relacionadas.

En el Fondo de la Diputación Provincial existen algunas series documentales que contienen información sobre el Hospital Provincial de la Merced como los Libros de Actas de Sesiones Plenarias, libros de Actas de la Junta Provincial de Beneficencia o los Expedientes del personal cesado en el Hospital Provincial.

5.4. Nota de Publicación.

LARA RÓDENAS, M. J.: La Merces, cuatro siglos de Historia. Universidad de Sevilla, Vicerrectorado de los Centros Universitarios de Huelva. Huelva, 1991.

6. ÁREA DE NOTAS.

6.1. Nota.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN.

7.1. Nota del archivero.

Descripción realizada por el Director del Archivo Félix Sancha Soria.

7.2. Reglas o normas.

ISAD (g). Norma Internacional General de Descripción Archivística.

7.3. Fecha de la descripción.

Enero 2014.